



Inteligencia de Mercado



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano

Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato

(Ejercicio fiscal 2012 - 2017)

Mayo, 2018

Anexo 4

Formato. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación. Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos	
1.	Descripción de la evaluación
2.	Principales hallazgos de la evaluación
3.	Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
4.	Datos de la instancia evaluadora
5.	Identificación del (os) programa (s)
6.	Datos de contratación de la evaluación
7.	Difusión de la evaluación
8.	Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Anexo 1. Descripción de la evaluación

1.1 Tipo de evaluación realizada:	Evaluación de Resultados y Percepción	
1.2 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato	
1.3 Fecha de inicio de la evaluación:	15/12/2017	
1.4 Fecha de término de la evaluación:	02/08/2018	
1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Clave Unidad Responsable:	507
	Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación
	Nombre de la persona:	Mtro. Javier Manzano Macedo
1.6 Objetivo general de la evaluación:	Detectar áreas de oportunidad por medio de la evaluación de los resultados y la percepción de los principales actores del programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia.	
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar los indicadores sociales en donde el programa tiene injerencia. ▪ Analizar los resultados obtenidos del programa. ▪ Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios. ▪ Contrastar la situación de los beneficiarios vs. las personas no beneficiadas. 	
1.8 Metodología utilizada en la evaluación:		
Instrumentos de recolección de información:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuestionarios	
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas	
	<input type="checkbox"/> Formatos	
	<input checked="" type="checkbox"/> Otros; especifique: Guía de grupos de enfoque	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Metodología CONEVAL	
	<p>Metodología para la evaluación de programas sociales de consistencia y resultados, ex-post; en conjunto con la metodología de marco lógico elaborada por la CEPAL. Como guía adicional, se utilizaron los Términos de Referencia de CONEVAL, así como los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de SEDESHU.</p>	

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Existen indicadores Sociales a nivel estado que tienen tendencia desfavorable, tales como el incremento del porcentaje de la pobreza moderada, aumento de rezago social y mayor número de delitos cometidos. Sin embargo el estado ha logrado la disminución de pobreza extrema y marginación; aumento del Índice de Desarrollo Social y la mayoría de los municipios tienen alta cohesión social.

El programa cuenta con planeación y documentación oficial que permite distinguir la consistencia del programa y delimitar a la población objetivo.

El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.

En primera instancia, el programa requiere de la solicitud de los municipios, lo que provoca que haya zonas que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.

El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos.

El programa ha apoyado a los beneficiarios a aumentar su calidad de vida, su actividad física y a generar cohesión social. Además de que considera que favorece la imagen de la colonia y mejora la seguridad.

La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.

Los beneficiarios creen que no se consideraron para la implementación del programa y en ocasiones no están enterados de los cambios.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa tiene definido el problema, sus causas y sus efectos en el Árbol de problema y objetivos, también cuenta con la Matriz de Indicadores en donde se definen los indicadores y su forma de medición, adicionalmente se observa que este programa ayuda transversalmente a la generación de medidas de seguridad pública mediante la creación de seguridad comunitaria.
- El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.
- Los principales beneficios que se obtienen con la creación de espacios públicos son desarrollar la activación física, contar con un lugar de esparcimiento, mejorar la convivencia, la unión familiar y vecinal, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida.
- Los espacios públicos fomentan la cohesión social, ya que los beneficiarios organizan actividades en las instalaciones y participan en su limpieza y mantenimiento.
- La creación de los espacios públicos favorece la imagen de la colonia/comunidad y brindan plusvalía en la zona.

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Mejora en indicadores sociales como disminución de pobreza extrema y marginación, aumento del Índice de Desarrollo Social, la mayoría de los municipios con alta cohesión social.▪ Las personas consideran que los espacios son pensados en sus necesidades y lo sienten “suyo”.▪ Las personas no beneficiadas suelen reunirse con otras personas en espacios públicos con menor frecuencia que los beneficiarios.▪ Las personas consideran que los espacios pudieran favorecer la seguridad de la colonia/comunidad.▪ El buen acondicionamiento de los espacios favorecería la aceptación e incrementaría las visitas de las personas.▪ Las canchas deportivas, juegos infantiles y ejercitadores son los principales motivadores de los colonos.
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Hay municipios que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.▪ El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos.▪ La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.▪ Sólo la mitad de los beneficiarios creen que los espacios públicos son adecuados, suficientes y fueron bien diseñados, por lo que consideran que sí responden a sus necesidades.▪ Menos de la mitad de las personas consideran que la colonia se involucró con la construcción o restauración de las áreas públicas.
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicadores sociales que han empeorado, aumento de pobreza moderada, rezago social y número de delitos.▪ Después de la focalización realizada por parte de la Secretaría en base a la población objetivo, se gestiona con el municipio la ubicación, la disponibilidad de terreno óptimo, así como la documentación necesaria para el inicio de los proyectos, asegurando los servicios básicos.▪ Se detecta poco conocimiento de la gente hacia la construcción y rehabilitación de espacios.

Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa cuenta con planeación y documentación oficial que permite distinguir la consistencia del programa y delimitar a la población objetivo.
- El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.
- Los apoyos se otorgan en base a las solicitudes de los municipios, lo que provoca que haya zonas que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.
- El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos.
- El programa ha apoyado a los beneficiarios a aumentar su calidad de vida, su actividad física y a generar cohesión social. Además de que considera que favorece la imagen de la colonia y mejora la seguridad.
- La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.
- Los beneficiarios creen que no se consideraron para la implementación del programa y en ocasiones no están enterados de los cambios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1	<i>Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.</i>
2	<i>Dar a conocer mediante campañas, la construcción y remodelación de espacios, utilizando frases que despierten el sentido de pertenencia.</i>
3	<i>Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.</i>
4	<i>Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.</i>

Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora

<i>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</i>	Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
<i>4.2 Cargo:</i>	Directora
<i>4.3 Institución a la que pertenece:</i>	Valencia Consultores
<i>4.4 Principales colaboradores:</i>	Jorge Ulises Blásquez Martínez Montserrat Sánchez Barco Claudia Díaz de León Chávez
<i>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</i>	gvalencia@valenciaconsultores.mx
<i>4.6 Teléfono:</i>	(477) 773 00 57

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
5.2 Siglas:	PIESCC
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	Desarrollo Social
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Nombre: José Luis Morán González jlmorang@guanajuato.gob.mx (473) 735 36 26	Unidad administrativa: Desarrollo Social

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ()	6.1.2 Invitación a tres (x)
6.1.3 Licitación Pública Nacional ()	6.1.4 Licitación Pública Internacional ()
6.1.5 Otro: (Señalar) ()	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$215,000 (Doscientos quince mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento :	Partida 3350 del Q0249, Q0261 y Q0262

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/